ANEXO N°. 1

El oferente deberá cumplir estrictamente con las especificaciones solicitadas, Marcando con una equis (X) en la casilla de "SI", atendiendo los factores descritos a continuación:

OTRAS CONDICIONES TECNICAS ADICIONALES

No	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	CUMPLE	
		SI	NO
1	El oferente debe cumplir con las actividades a realizar como servicio de mantenimiento y lavado de tanques de almacenamiento de agua potable y desinfección de superficies con personal capacitado en el manejo del mismo con agentes químicos propios para entidades en salud evitando la intoxicación del personal.		
2	El oferente debe suministrar los elementos necesarios para la realización de las actividades del servicio de mantenimiento y lavado de tanques de almacenamiento de agua potable y desinfección de superficies.		
3	El oferente se compromete, con la Unidad Prestadora de Salud Magdalena del Departamento de Policía Magdalena, a la prestación de servicios de mantenimiento y lavado de tanques de almacenamiento de agua potable y desinfección de superficies en el Establecimiento Sanidad Policial Primario Nuestra Señora en la ciudad de Santa Marta del Departamento de Policía Magdalena.		
4	El oferente deberá realizar la actividad de mantenimiento y lavado de tanques de almacenamiento de agua potable y desinfección de superficies con TRES (03) operarios de acuerdo a la programación.		
5	La empresa contratista debe presentar por escrito un Compromiso de proveer a sus empleados de elementos de protección personal y la dotación necesaria para realizar sus labores de mantenimiento y lavado de tanques de almacenamiento de agua potable y desinfección de superficies.		
6	La entidad contratante inspeccionará el cumplimiento de la dotación y elementos de protección personal de los trabajadores de la empresa contratista y en caso de no cumplimiento, el supervisor del contrato deberá proceder a la suspensión inmediata de las actividades y notificará la novedad de inmediato, al representante legal de la empresa contratada para su acción correctiva.		
7	El proponente deberá especificar y relacionar los insumos utilizados para el mantenimiento y lavado de tanques de almacenamiento de agua potable y desinfección de superficies, en donde conste que son de origen biodegradable.		
8	La prestación del servicio de mantenimiento y lavado de tanques de almacenamiento de agua potable y desinfección de superficies debe hacerse de conformidad con las normas del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y Ministerio de Salud y Protección Social en el decreto 351 del 2014.		
9	Para la iniciación del contrato, se debe presentar un cronograma de las actividades de mantenimiento y lavado de tanques de almacenamiento de agua potable y desinfección de superficies cubriendo todas las áreas.		
10	El Oferente se comprometerá con el Departamento de Policía Magdalena, una vez ejecutada actividades de mantenimiento y lavado de tanques de almacenamiento de agua potable y desinfección de superficies, a presentar ante la Jefatura del grupo Sanidad el informe de la actividad realizada con registro fotográfico**.**		
11	La entidad oferente debe presentar con la oferta, la hoja de vida de los funcionarios que prestaran el servicio en el área de Sanidad Magdalena, la no presentación de las hojas de vida del personal con cada certificado solicitado se entiende como si la entidad no cumple.		
12	La entidad oferente debe presentar con la oferta, copia del examen de salud ocupacional realizado a los operarios que participaran en el presente proyecto.		
13	El oferente deberá presentar certificación donde se compromete que la Limpieza de Tanques y mantenimiento de los mismos con agentes químicos propios para entidades en salud evitando la intoxicación del personal, deberá realizarse trimestral.		
14	El oferente deberá presentar certificación donde se compromete que la Desinfección de superficies deberá realizarse bimensual.		
15	El oferente deberá Entregar informe después de cada actividad realizada con registro fotográfico de lavado de tanques y desinfección de superficies.		

16	El personal asignado por la firma oferente en el presente proceso debe tener mínimo una capacitación durante los últimos seis (06) meses sobre manejo seguro de sustancias químicas y trabajo seguro en alturas.		
17	Para la ejecución de las actividades el oferente deberá presentar copia de su Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, matriz de peligros y los procedimientos de trabajo seguro (Lavado y desinfección de Tanques, y desinfección de superficies) que deberán hacer llegar a la dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo de la dependencia de Sanidad Magdalena.		
18	Las empresas a ofertar deben ser de origen nacional o extranjeras que cuente con sede o sucursal en la ciudad de Santa Marta		
19	El oferente debe hacer llegar a la dependencia de Seguridad y salud en el Trabajo las fichas técnicas de las sustancias químicas a utilizar.		
20	**CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST).** El oferente deberá certificar mediante comunicado oficial con firma del **representante legal y el profesional encargado según la idoneidad presentada de este último**, que cumple con lo establecido en la Resolución número 0312 del 13 de febrero de 2019 Por medio de la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST. De igual forma diligenciara y anexara el formulario **No. 01 DEL PRESENTE PLIEGO** (**sistema de gestión de la seguridad y la salud en el trabajo)**.		
21	El oferente se compromete a cumplir las políticas institucionales Sistema de Gestión Ambiental para el proceso cuyo objeto es "SERVICIO DE LAVADO, DESINFECCIÓN DE TANQUES Y ALBERCAS DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE, ANÁLISIS FISICOQUÍMICO Y MICROBIOLÓGICO DEL AGUA POTABLE Y RESIDUALES CON SU RESPECTIVO CERTIFICADO Y DESINFECCION DE SUPERFICIE PARA EL CENTRO VACACIONAL CENTENARIO UNIDAD PRESTADORA DE SALUD MAGDALENA, COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FATIMA Y UNIDADES ADSCRITAS A LA POLICIA METROPOLITANA DE SANTA MARTA" por lo anterior deberá presentar diligenciado el FORMULARIO No. 2 con el compromiso al Cumplimiento al Sistema de Gestión Ambiental.		

SERVICIOS REQUERIDOS

UNIDAD PRESTADORA DE SALUD MAGDALENA

ITEM	DESCRIPCION	OFERTA	
		SI	NO
1	MANTENIMIENTO Y LAVADO DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE SUBTERRANEO. 12 METROS DE LARGO 3 METROS DE ANCHO Y 2 METROS DE PROFUNDIDAD.		
2	MANTENIMIENTO Y LAVADO DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE ELEVADO. 10 METROS DE LARGO 2.5 METROS DE ANCHO Y 1 METRO DE PROFUNDIDAD.		
3	DESINFECCION DE SUPERFICIES SEIS (15) AREAS		
4	ANÁLISIS FISICOQUÍMICO Y MICROBIOLÓGICO DEL AGUA POTABLE Y CARACTERIZACIÓN RESIDUAL.		

PROPONENTE _____

Firma Representante Legal _____

C.C. N° _____